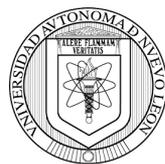


Humanitas

Universidad Autónoma de Nuevo León
Anuario del Centro de Estudios Humanísticos

Núm. 39 Vol. II
Enero-Diciembre 2012

*Ciencias
Sociales*



UANL®



Dr. Jesús Áncer Rodríguez
Rector

Ing. Rogelio G. Garza Rivera
Secretario General

Dr. Ubaldo Ortiz Méndez
Secretario Académico

Lic. Rogelio Villarreal Elizondo
Secretario de Extensión y Cultura

Dr. Celso José Garza Acuña
Director de Publicaciones

Dr. Alfonso Rangel Guerra
Director del Centro de Estudios Humanísticos
Editor responsable

Mtro. Francisco Ruiz Solís
Corrección de estilo y cuidado editorial

Lic. Juan José Muñoz Mendoza
Diseño

Lic. Adriana López Montemayor
Circulación y administración

Humanitas, año 39, N° 39, Vol. II, Ciencias Sociales, 2012. Fecha de publicación: febrero 30 de 2013. Revista anual, editada y publicada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través del Centro de Estudios Humanísticos. Domicilio de la publicación: Biblioteca Universitaria Raúl Rangel Frías, piso 1°, Av. Alfonso Reyes, No. 4000 Nte., Col. Regina, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64440. Tel. + 52 81 83294000 ext. 6533. Fax: +52 81 83 29 40 00 ext. 6556. Impresa por la Imprenta Universitaria, Ciudad Universitaria s/n, C.P. 66451, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México. Fecha de terminación de impresión 30 de marzo de 2013.

Tiraje: 500 ejemplares.

Número de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título *Humanitas* otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-091012392000-102, de fecha 10 de septiembre de 2009. Número de certificado de licitud de título y contenido: 14,909, de fecha 16 de agosto de 2010, concedido ante la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. ISSN: 2007-1620. Registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial: 1,169,990.

Las opiniones y contenidos expresados en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores.
Prohibida la reproducción total o parcial, en cualquier forma o medio, del contenido editorial de este número.

HUMANITAS ANUARIO

CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS DE LA UNI-
VERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Director Fundador

Dr. Agustín Basave Fernández del Valle

Director

Lic. Alfonso Rangel Guerra

Jefe de la Sección de Filosofía

M. A. Cuauhtémoc Cantú García

Jefe de la Sección de Letras

Dra. Alma Silvia Rodríguez Pérez

Jefe de la Sección de Ciencias Sociales

Lic. Ricardo Villarreal Arrambide

Jefe de la Sección de Historia

Profr. Israel Cavazos Garza

ANUARIO
HUMANITAS 2012

Ciencias Sociales

Ricardo Villarreal Arrambide
coeditor

Desempleo y pobreza: el binomio excluyente

María Luisa Martínez Sánchez*

EL TRABAJO HUMANO ES EL ELEMENTO DISTINTIVO por excelencia por medio del cual los seres humanos transforman la naturaleza; innovan y crean nuevos bienes y conocimientos en un permanente intercambio de energía por satisfactores. En la sociedad actual, tener un empleo¹ implica la posibilidad de acceso a otras fuentes de bienestar social como son la alimentación, la salud y la educación. Sin embargo los altos índices de desempleo en el mundo² conminan a cuestionar a nivel mundial, la efectividad del crecimiento económico como generador de empleos más y mejor remunerados y la creación de la riqueza vía la mayor libertad de circulación de

*Directora de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

¹La diferencia entre trabajo y empleo es que en este último está presente la idea de ofrecerse en un mercado laboral por un salario con regulaciones y normas vigentes en nuestra sociedad. (Moise, 2000).

²La Organización Internacional del Trabajo, plantea que el 25 – 30% de una fuerza mundial de trabajo de más de 3,000 millones de personas está en situación de subempleo, mientras que 140 millones están pura y simplemente desempleados (“Informe sobre el empleo en el mundo 1998-1999. Empleabilidad y mundialización, papel fundamental de la formación”. OIT. Resumen, p. 1.)

bienes, de capitales y de trabajadores de un país a otro. Y a nivel nacional se impone una reflexión –por un lado-, sobre la política de empleo, es decir, las acciones con que el gobierno mexicano se propone amortiguar o disminuir el desempleo y -por el otro-, en qué medida dichos programas están orientados e incluyen a la población en condiciones de pobreza.

En México y a raíz de la crisis económica de principios de los 80, los gobiernos empezaron a buscar otras estrategias de desarrollo económico, con apertura al extranjero y ajuste estructural al interior del país. El gobierno redujo su papel como empleador al vender gran cantidad de empresas de su propiedad, pero inicia en esta misma época una serie de medidas promotoras del empleo, como la entrada de capital productivo al país y la implementación de programas de empleo eventuales, para aliviar el creciente desempleo en que se vieron envueltos un gran número de mexicanos.

Entre las medidas que tenían por objetivo el control de la inflación, vía una serie de pactos, se contuvieron los salarios a la espera de que esto fuese un atractivo para la inversión extranjera productiva; además en 1989 se decretó que la inversión extranjera de una empresa podría alcanzar hasta el 100% mientras que antes solo se aceptaba el 49%. Sin embargo estos esfuerzos no fueron suficientes para satisfacer la demanda de empleos de la población, puesto que por ejemplo, de 1988 a 1994 se crearon sólo 500,000 nuevos empleos, cuando se necesitaba un millón de puestos de trabajo por año. (Pozos, 2000), y durante el año de 1995 se perdieron más de un millón de empleos en el sector formal, con un consecuente incremento del desempleo (Ganuza, 1998).

En esa última crisis, el gobierno impulsó un programa diseñado para el entrenamiento de trabajadores desempleados³ e implementó otro emergente denominado Programa de Empleo Especial con dudosos resultados como amortiguadores de la gran crisis de empleo.⁴

³ El PROBECAT, Programa de Becas para Trabajadores. Como resultado el número de beneficiarios aumentó de 198,000 en 1994 a 350,000 en 1995, cifra muy alejada al número de trabajadores despedidos en los primeros meses de 1995.

⁴ La duración de los cursos ofrecidos por el programa era limitada, los participantes debían tener un mínimo de calificaciones (lo que excluía a muchos de los pobres) y

(Ganuzo, 1998); pero es un hecho que para el año 2000, de la población total de 97;483,412, la población ocupada es de 40;301,994 y según la Encuesta Nacional de Empleo, para el tercer trimestre del 2003 hay 1.2 millones de personas en desempleo abierto⁵; el monto equivale a una tasa de desempleo abierto de 2.8% que supera los valores registrados en los tres últimos años. El problema se complica por los niveles de pobreza que existen en el país, es decir, la falta de empleo contrae el consumo e incrementa la pobreza, por lo cual tanto la política económica como la social convergen en este asunto.

Una gran cantidad de estudios en torno a la pobreza en México han proporcionado el sustento a su política social. Al mismo tiempo, estructuras administrativas con alcance en los tres niveles de gobierno, como la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), han operado diversos programas de combate a la pobreza. (López, 2003); sin embargo la relación entre los programas de atención a los pobres⁶ –en particular a los desempleados pobres- y la generación de oportunidades de acceso al empleo para estas amplias capas de población, ha sido poco explorada. Este trabajo es un ejercicio de reflexión sobre la política de empleo y sus posibles efectos en la población en condiciones de pobreza en México. Se inicia con una revisión sobre los enfoques teóricos actuales sobre la pobreza y el desempleo; para luego realizar un análisis crítico desde la política social y finalizar con una propuesta.

las personas podían participar sólo una vez en su vida. Su objetivo era mejorar la capacidad técnica de los trabajadores. El plan derivó en la creación de más de medio millón de empleos de corto plazo, 70% de los cuales fueron en áreas rurales. Ya que los trabajadores recibían el 80% del salario mínimo vigente.

⁵Población que no trabajó ni siquiera una hora durante la semana de referencia pero que manifestó su disposición para hacerlo e hizo alguna actividad para obtenerlo. (INEGI).

⁶ Se concibe aquí la pobreza tal como la define Julio Bolvinik, como las carencias humanas derivadas de las limitaciones de recursos económicos. Los recursos o fuentes de bienestar de los hogares son los ingresos corrientes, activos básicos y no básicos, acceso a bienes y servicios gubernamentales gratuitos, el tiempo disponible para trabajo doméstico, educación y tiempo libre. Por lo tanto es pobre aquel hogar que dadas sus fuentes de bienestar no puede satisfacer sus necesidades, por más eficientemente que las use. (Sección Economía, *La Jornada*, viernes 24 de octubre, 2003, p. 26).

Conceptos básicos: desempleo y pobreza

El desempleo es la condición de estar sin trabajo; es un fenómeno asociado al sistema capitalista de producción (Garraty, 1978). El desempleo como elemento económico interviene en el modelo planteado por Maynard Keynes como respuesta a la Gran Depresión que vivió Estados Unidos a fines de los años 20. En su *Teoría General del Empleo, Interés y Dinero*, Keynes explicó cómo las políticas fiscal y monetaria afectaban el ahorro y la inversión y por lo tanto, el empleo.

La idea del empleo como una pieza manipulable en el juego económico de la ganancia máxima sustituyó a la del desempleo como un efecto temporal asociado a las crisis económicas, no siempre desfavorable. Por ejemplo, los productores lo asocian con una baja en la demanda de lo que ellos producen, lo cual es malo; pero por otro lado, el incremento en la fuerza de trabajo desempleada abarata sus costos, lo cual es bueno para ellos.

Hasta antes de la Gran Depresión, las víctimas del desempleo eran responsables de sus propias condiciones, es decir, el hecho de que a una persona le fuese difícil el acceso a un empleo se atribuía a su falta de habilidades, de preparación académica o de actitudes personales. Sin embargo estos supuestos entran en tela de juicio con la gran cantidad de desempleo en el mundo –no necesariamente los de escasas habilidades- y hay un tácito reconocimiento de la dimensión social del desempleo por parte de los gobiernos, puesto que la mayoría de ellos implementan en la actualidad programas para dar trabajo a los desempleados.

Frente a la dimensión social del desempleo se encuentra la dimensión personal –psicológica⁷ y de realización- de quien lo vive. Un desempleado es una cifra en la estadística nacional, pero el trabajo es una necesidad humana; es un medio relacionado con la auto expresión, la autonomía y la creatividad de los individuos. El

⁷ Cecilia Moise (2000) asegura que el desempleo produce patologías y que estar sin empleo no solo margina a los sujetos del aparato productivo y del consumo, sino que también los margina socioculturalmente.

desempleo prolongado perturba el sistema de necesidades fundamentales de la gente. Debido a los problemas de subsistencia, la persona se sentirá cada vez menos protegida; la falta de participación dará cabida a sentimientos de aislamiento y marginación, y a la disminución de la autoestima. (Moise, 2000). Esto sin contar con el deterioro de las relaciones afectivas en la familia gracias a los sentimientos de culpa.

El proceso vivido por un individuo en una situación de prolongado desempleo, comprende por lo menos cuatro fases:⁸ a) shock, b) optimismo, c) pesimismo y d) fatalismo. Es una especie de “montaña rusa emocional” que en su última etapa representa la transición de la inactividad a la frustración y de allí a un estado final de apatía, donde la persona alcanza su más bajo nivel de autoestima.

La dimensión económica del desempleo es la más tangible, pues visto en forma reducida, en una sociedad de mercado, el empleo es el medio por excelencia para acceder a los satisfactores de vida.

El desempleo se vive de manera distinta de acuerdo al estrato social, las personas calificadas que no tienen un empleo probablemente estén a la espera de una oportunidad de empleo con ciertas prerrogativas y acorde a su perfil profesional; los recursos de sus redes familiares les permiten la espera; otras personas pudieran acceder a un empleo no deseado por la presión social y económica; sin embargo para los pobres, el hecho de no tener empleo⁹ es una verdadera tragedia. Se apela a la solidaridad primero familiar y luego comunitaria; se accede a realizar actividades fuera de la perspectiva personal esperada, con el fin de mantener los niveles de subsistencia.

El problema del desempleo es al mismo tiempo parte del problema de la pobreza (Garraty, 1978). El desempleo puede ser el origen de la pobreza y esta a su vez es un resultado de aquel. La pobreza es considerada como uno de los problemas fundamentales

⁸Según Max Neff (1996), citado por Moise (2000).

⁹ Sin entrar en la clasificación de los empleos en formales e informales o en precarios o atípicos; para mayor información al respecto, en Pozos (2000).

de nuestra época: su presencia en las agendas de política social en todos los países del mundo es una evidencia de ello. Los estudios y avances que se tienen sobre la comprensión del problema son significativos, aunque la conclusión siempre presente es que se trata de un fenómeno complejo, multidimensional, que incluye aspectos éticos y morales en la esencia misma de su definición. La falta de consenso en una definición de pobreza influye en las dificultades de medirla y por lo tanto decidir cuál es la línea que separa a los pobres de los que no lo son.

La asociación de la pobreza con las carencias económicas que impiden el disfrute de satisfactores básicos como el alimento y la salud, además de la reducción de posibilidades de las personas pobres para acceder a la educación y a cubrir un puesto en el mercado formal de trabajo, es la vertiente más socorrida en los estudios de la pobreza. La definición de la línea internacional de pobreza como el hecho de tener un dólar diario disponible, de acuerdo al Banco Mundial, es un ejemplo de la reducción del concepto de pobreza a su dimensión económica. Las ideas de *subsistencia* y de *necesidades básicas* se asocian a esta corriente. Las críticas principales a esta vertiente son, en el caso de la *subsistencia*, el hecho de reducir las necesidades humanas a las de los animales; en el caso de las *necesidades básicas*, si bien es un avance reconocer tácitamente los derechos que tienen los individuos a recibir los beneficios sociales elementales, continúa una reducción de las necesidades básicas a los elementos mínimos de bienestar físico en las personas y a un conjunto de instalaciones físicas como los servicios básicos de agua, luz y drenaje en las viviendas.

Las grandes discusiones sobre lo que son las necesidades, a partir de la *Teoría de la Jerarquía de las necesidades* de A. Maslow (citado por Bolvinik, 2003) y la dificultad de definir las necesidades, porque pasan por las estructuras sociales y culturales, origina el concepto de *privación relativa*, con la cual se entiende que la pobreza es una relación cambiante entre la privación y el ingreso en el curso del tiempo y a través de las comunidades. La privación relativa tiene una dimensión *objetiva* o real que son las condiciones estructurales

de privación efectiva, real; y otra dimensión *subjetiva*, de sentimiento individual o colectivo de privación relacionados con alguna condición que se percibe como alcanzable, independientemente de las condiciones reales y objetivas. (Townsend, 2003).

La gente sufre de *privación relativa* si no puede satisfacer del todo o en forma suficiente las condiciones de vida; dietas, comodidades, estándares y servicios, que le permitan desempeñarse y relacionarse como parte de la sociedad. Alguien vive en la pobreza cuando no cuenta con los recursos para acceder a tales condiciones de vida. La gente puede sufrir de *privación en el trabajo*, donde se consiguen los medios que determinan en gran medida, la posición en otras esferas; en el hogar, el vecindario, en la familia y en una serie de actividades sociales e individuales en que se desempeña (Townsend, 2003). Sin embargo volvemos al punto de donde partimos: para operacionalizar la privación relativa se concibe un umbral del ingreso. Por ello es ilógico que el trabajo sea un satisfactor más, cuando es, sin duda, el medio para obtener el resto de las condiciones de vida.

Pero hay otras formas de entender la pobreza: un enfoque alternativo es el de Sen (2003) quien propone una teoría en la que incluye tres conceptos clave: las capacidades, las realizaciones y los bienes. A ello agrega un eje espacial que divide lo absoluto y lo relativo. El nivel de pobreza en términos absolutos es el de las capacidades; en el nivel relativo están los bienes o recursos y las características de dichos bienes que tienen una potencialidad de ser utilizados por las capacidades de las personas. Detrás de los bienes “se encuentran las características materiales de los bienes, las características personales de los miembros de la unidad económica, así como sus gustos y el entorno físico, social y político en el que viven”. (Desai: 2003). Una vez que se sabe que la gente tiene sus capacidades garantizadas, lo que se observa son sus realizaciones, por lo tanto, el entorno y las características personales-según el autor-condicionan las características materiales y los bienes requeridos para garantizar las capacidades.

Es claro que la pobreza tiene varias dimensiones, entre ellas la económica, que es la más reconocida a nivel mundial y por el otro

lado está la dimensión cultural, que por el campo propio de estudio, es una dimensión compleja que involucra necesidades subjetivas, deseos, expectativas; la dimensión psicosocial, que es la perspectiva que los pobres tienen de sí mismos; la dimensión ética, que tiene que ver con las relaciones sociales y el respeto a uno mismo, entre otras.

El concepto de pobreza utilizado en los indicadores nacionales en México es el que Julio Bolvinik define como “las carencias humanas derivadas de las limitaciones de recursos económicos. Los recursos o fuentes de bienestar de los hogares son los ingresos corrientes, activos básicos y no básicos, acceso a bienes y servicios gubernamentales gratuitos, el tiempo disponible para trabajo doméstico, educación y tiempo libre. Por lo tanto es pobre aquel hogar que dadas sus fuentes de bienestar no puede satisfacer sus necesidades, por más eficientemente que las use”.¹⁰

La coincidencia entre pobreza y desempleo es que son dos fenómenos estructurales asociados a un sistema de producción y distribución económica y social. Entre las diferencias se puede mencionar que no se discute el concepto de desempleo; es tan sencillo como dicotómico: tienes empleo o no lo tienes. Se discute sobre las causas que lo originan o sobre sus efectos en la sociedad y en las personas; se discute sobre la calidad del empleo, pero está claro que es algo necesario para la vida de los seres humanos.

En cambio en las discusiones sobre el concepto de pobreza entre los teóricos de la economía y la sociedad en las últimas décadas, han corrido ríos de tinta y a pesar de ello nos encontramos con una falta de consenso en su definición y por ende, en las formas de medirla, tal vez porque detrás de cada concepción hay una visión antropológica e ideológica. La importancia del enfoque que se tiene sobre la pobreza radica en que la concepción sobre el problema orienta de alguna manera las acciones de la política social. Lo mismo ocurre con las cuestiones de empleo: la percepción que los decisores de la política tengan respecto a las causas y los efectos del

¹⁰ Sección Economía, *La Jornada*, viernes 24 de Octubre, 2003, p. 26.

desempleo, definirán las medidas y las acciones a tomar por los gobiernos. Pobreza y desempleo son el binomio excluyente de los últimos tiempos y es posible resumir en ellos la nueva cuestión social, es decir, los temas relevantes tanto para las discusiones científicas y académicas como para su inclusión en las agendas políticas de todos los países del mundo.

Análisis crítico: políticas públicas, pobreza y desempleo

Las políticas públicas, además de ser en sí mismas un marco de acción para la orientación, son un conjunto de intervenciones que el gobierno elige hacer o no en un campo específico. Ambas elecciones tienen consecuencias para la población de dicho país. Toda intervención pública concreta engendra una alteración del estado natural de las cosas en la sociedad y puede unirse a uno o varios efectos o impactos. “Todos los gobiernos, sin embargo, influyen en muchas maneras, algunas deliberadas, otras no, en cuantos de sus ciudadanos y residentes están desempleados” (Garraty, 1986)

Los problemas que en México llegan a instituirse como políticas públicas siguen dos vías no necesariamente excluyentes: la primera de ellas es el consenso nacional interno, que bien puede surgir de las demandas de la población en general, de grupos específicos, o de situaciones evidentes, como es el caso de la pobreza que a partir del sexenio 1988-1994 se reconoce y se instituye con el Programa Nacional de Solidaridad como la política social de combate a la pobreza. La segunda vía —no menos frecuente— es el condicionamiento internacional, externo —moral o económico— que los árbitros mundiales determinan como prioridades, cuyos requerimientos mínimos los gobiernos nacionales han de cumplir a cambio de los apoyos económicos esperados. Un ejemplo de este tipo de políticas sociales se refiere a la de los grupos vulnerables, que permean como una moda en el ambiente mundial.

La interrogante es por qué si el desempleo es un problema evidente, de graves consecuencias individuales y sociales, no ha sido definido como una política pública central como es el caso de

la salud, la educación o la vivienda, si el hecho de tener un empleo puede ser el primer escalón para acceder a los demás satisfactores de vida. Un desempleado tiene una privación pero más que de un satisfactor, se trata del centro y origen del resto de los satisfactores: del trabajo.

Las concepciones sobre desempleo y pobreza inciden sobre el tipo de políticas y programas a implementar; es diferente concebir el desempleo como un fenómeno económico y social, a trasladar la responsabilidad de su desempleo al sujeto y a su falta de capacidad. En todo caso y como ocurre actualmente, si hay alto desempleo en profesionistas y personal calificado, hay que buscar a los culpables por otro lado. Las concepciones de pobreza en base a las capacidades –de acuerdo a Sen- lo que hacen es desviar la atención sobre las condiciones de desigualdad en la distribución de los bienes en el sistema económico y justificar la asignación de bienes y recursos a quienes tengan mayores capacidades potenciales¹¹ y esto se convierte en una especie de selección natural y de supervivencia del más apto... o del más capaz. Y si los bienes y los recursos ya están asignados –y por cierto no los tienen los pobres- es probable que las capacidades florezcan donde existan los bienes y los recursos.

La concepción de la pobreza desde la idea de las necesidades básicas, con todo y que se le critique por reducir las necesidades del ser humano a la parte material, no deja de establecer un piso mínimo de requerimientos para asegurar la existencia, y eso ya significaría una ganancia para millones de seres en el mundo. El asunto es quien debe asegurar esa procura existencial y ese piso mínimo para que luego puedan florecer las potencialidades creativas y productivas de las personas.

La política sobre pobreza y empleo en México tiene dos caras: una es la de asistencia con programas de empleo o de apoyo

¹¹ Después de un estudio sobre la tasa de retorno de la inversión en capital humano, en una serie de programas norteamericanos, el autor considera que los programas de entrenamiento son un mecanismo ineficiente de transferencia y el invertir en ellos es una política ineficiente por ser dirigida a trabajadores adultos de baja calificación. La propuesta es invertir en los jóvenes y subsidiar a los viejos y a los que están en desventajas severas o bien proporcionar subsidios al salario a los empleadores. (Heckman, 1998).

económico de corto plazo, sin seguimiento, que no espera una tasa de retorno y que igual transfiera fondos para desempleados como para empresas; y la otra es de desarrollo, con un filtro de selección no tan natural, de premiar la cultura emprendedora de los pobres, siempre y cuando tengan ciertas capacidades acordes al espíritu capitalista y –¡vaya incongruencia!– un cierto capital que aportar como inversión o como garantía de préstamo que presentan ante una nueva figura intermediaria –que no son los bancos– entre un programa de gobierno que aporta los fondos y el beneficiario que finalmente quedará a expensas de esta nueva figura administradora de los recursos financieros: las microfinancieras.

La política social en México más que redistributiva es paliativa y de compás de espera, con la esperanza de que se termine una crisis cuya permanencia ya nos parece tan familiar, como la de alguien que llega para quedarse. En cambio la política económica sigue planeando y luchando contra los molinos de la macroeconomía, apostándole a la mano invisible del mercado y a la inversión extranjera, mientras el desempleo se incrementa en todas las regiones y los estratos sociales del país. Ante la ausencia de un diagnóstico claro de los problemas y sus dimensiones, las causas quedan ocultas y las políticas públicas, por lo tanto, son erráticas en un juego de ensayo y error cuyos aprendizajes al parecer no han sido capitalizados por la clase política de esta nación.

Algunas interrogantes quedan en el aire; por ejemplo, si el desempleo es un problema mundial, incluidos los países desarrollados, podríamos plantearnos si el sector productivo es capaz de ser el dinamizador de la economía y el generador de empleos por excelencia; o hay que buscar otros esquemas como empresas comunitarias o mecanismos de autoempleo.¹²

¹² Un esquema interesante es el que plantea el programa “Activos a tu Servicio” que promueve la Secretaría de Desarrollo Social y Fomento Económico en San Nicolás de los Garza, N. L., que con el objetivo de crear fuentes de trabajo, reúne cuadrillas de técnicos desempleados y los ocupa ya sea en tareas que requieren ser cubiertas en el municipio como pintura, jardinería y limpieza; o los anuncia entre las colonias como servicios técnicos profesionales (plomeros, albañiles, marmoleros, etc.) a un costo más bajo que el del mercado. (Periódico *Metrópoli*, San Nicolás de los Garza, N. L., abril de 2004).

Y si el desempleo es general, incluidos profesionistas y trabajadores calificados, significa que el problema no es la formación y que hay un mercado laboral ineficiente y un sistema productivo que “desperdicia” la productividad que podría ser generada por los grupos desempleados. Por otro lado, las políticas de empleo – implícitas o explícitas- están orientadas fundamentalmente al sector formal y la población en condiciones de pobreza tiende a desempeñarse en mayor medida en el sector informal de la economía, el gran ignorado por las políticas públicas.

Propuesta

En estos dos problemas estructurales de pobreza y desempleo, cuyos niveles actuales ponen en tela de juicio la efectividad y la eficacia del modelo de desarrollo vigente y cuya existencia atenta contra la dignidad humana de millones de personas en el mundo, es donde mejor confluye el viejo problema de la separación entre la política económica y la política social. La primera con su eterna planeación de búsqueda del mundo felizmente económico que no llega y la segunda en un papel de apagafuegos o cierra baches de los estragos que deja la primera.

Es un hecho que el sistema económico globalizado cada vez deja menos margen de acción a los gobiernos; pero no es utópico pensar que dicho margen de acción se pueda capitalizar en una toma de decisiones con la firme voluntad resolver los problemas de rezago económico y social de muchos mexicanos. Para eso hay que tomar decisiones de política pública integral, cuya claridad de los objetivos defina el rumbo de todas las políticas: económica, social, laboral, de empleo. Y si el empleo es el medio por excelencia para que los individuos se hagan cargo de sus propias vidas, hay que revisar cuál es el cuello de botella en la generación de los empleos requeridos y esperados. No es la gente la que tiene que perseguir un puesto de trabajo en un mercado laboral agotado, serían sus propias habilidades las que hablaran por ellos mismos, pero llegan al mercado e independientemente de las habilidades que posean hay un vacío que los excluye y los confina a un sector informal cada vez más protector.

Y si –como ocurre– hay grupos de población en condiciones tales de indefensión, que gracias al círculo de pobreza a veces generacional, se encuentran paralizados ante la escasez de oportunidades de empleo y de vida, no solo hay que usar en la teoría el concepto de pobreza relacionado con las necesidades básicas¹³ sino hay que emitir políticas que aseguren una redistribución para que se cubran las necesidades básicas de los ciudadanos mexicanos.

El aseguramiento de un empleo para los ciudadanos es la urgencia. Ser pobre y estar desempleado es una doble exclusión: si con las políticas de empleo se evita la segunda, es más probable que disminuya la primera.

¹³ La concepción de pobreza de Sen parte de la idea de que todos los ciudadanos pueden hacerse llegar los recursos que requieran para que se generen sus capacidades, lo cual en una realidad como la mexicana, de rezagos y desigualdades, es bastante discutible.

Bibliografía:

- Boltvinik, Julio. (2003). “Conceptos y métodos para el estudio de la pobreza”, en *Revista Comercio Exterior*. Vol. 53. No. 5. México. Banco Nacional de Comercio Exterior.
- Cortazzo, Inés y Cecilia Moise (Comp.) (2000) *Estado, salud y desocupación*. México. Paidós.
- Desai Meghnad. (2003). “Pobreza y capacidades: hacia una medición empíricamente aceptable”, en *Revista Comercio Exterior* Vol. 53. No. 5. México. Banco Nacional de Comercio Exterior.
- Fields, Gary S. (2003). Decent Work and Development Policies. International. *Labour Review*. Vol. 142.
- Ganuzza, Enrique y otros (1998). *Política macroeconómica y pobreza en América Latina y el Caribe*. España: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Mundi-Prensa.
- Garranty, John A. (1986). *Unemployment in History. Economic Thought and Public Policy*. New York. Harper & Row, Publishers.
- Heckeman, James. (1998). What Should Be Our Human Capital Investment Policy? *Fiscal Studies*. Vol. 9. No. 2. USA. University of Chicago.
- Heemskerck Marieke. (2003). Self-Employment and Poverty Alleviation: Women’s Work in Artisanal Gold Mines. *Human Organization* Vol. 62. No. 1.
- Hernández Laos, Enrique. (2001). “Retos para la medición de la pobreza en México”, en *Revista Comercio Exterior*, Vol. 51. No. 7. México. Banco Nacional de Comercio Exterior.
- Huber, Evelyn. (2003). “Opciones de política social para América Latina: modelos neoliberales y socialdemócratas”. *Revista de Comercio Exterior*. Vol. 53 No. 6. México. Banco Nacional de Comercio Exterior.
- López Estrada, Raúl Eduardo (2002). *La pobreza en Monterrey: los recursos*

económicos de las unidades domésticas. Monterrey, UANL.

Moise, Cecilia. (2000). “Trabajo, desempleo e impacto subjetivo” en Cortazzo, Inés y Cecilia Moise (Comp.) *.Estado, salud y desocupación*. México. Paidós.

Pozos, Fernando. (2000). (En línea). “Reestructuración económica y deterioro de la calidad del empleo en México”. <http://alast.org/PDF/Feldman> Departamento de Sociología. UAdG. (Página visitada el 12 de enero de 2004).

Rambla, Javier. (2003). “Agudiza el desarrollo las desigualdades sociales?” *Revista Mexicana de Sociología*. Año LXV/No. 3. México. UNAM.

Robinson, Peter. (2000). *Active Labour-Market Policies: a Case of Evidence based Policy-Making?* Institute for Public Policy Research. Oxford University Press.

Sen, Amartya. (2003). “El enfoque de las capacidades y las realizaciones: Pobre en términos relativos”. *Revista Comercio Exterior*. Vol. 53. No. 5. México. Banco Nacional de Comercio Exterior.

Townsend, Peter. (2003). “La conceptualización de la pobreza”. En *Revista Comercio Exterior*. Vol. 53, No. 5. México. Banco Nacional de Comercio Exterior.

Wilson, William Julios. (1996). *When Work Disappears: The World of the New Urban Poor*. Tomaszewski, E. Andreas *Review*. New Cork. Knopf.